



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de *Xalapa*, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 1° de *diciembre* de 2018, se reúnen en las oficinas de la *Subdirección de Integración y Evaluación de Planes, Programas y Estudios* ubicada en el cuarto piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Planeación, Av. Xalapa 301 Col. Unidad del Bosque Pensiones, el **C. Mario Alberto Cambranis Torres**, quien deja de ocupar el cargo de *Subdirector de Integración y Evaluación de Planes, Programas y Estudios*, y el **C. César Antonio Rodríguez Sosa**, quien fue designado por parte del C. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, para ocuparlo con fecha 1° de *diciembre* de 2018 y con carácter de *Titular*, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en la Calle [redacted], Colonia [redacted], y Calle [redacted] No. [redacted], Colonia [redacted].

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. María Luisa Barradas Jiménez** y el **C. Rafael Orozco Torres**, manifestando la primera prestar sus

Se eliminaron 16 palabras y 3 conjuntos numéricos de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Guaymas y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación

[Handwritten signatures in blue ink]



servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo en la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del Sistema Integral de Información, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] el segundo manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo en la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del Sistema Integral de Información y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED].-----

Designación de representantes: El C. **Mario Alberto Cambranis Torres** designa al C. **Edgar Meza Herrera**, quien ocupa el cargo de Ejecutivo de Proyectos de Integración de Planes, Programas y Estudios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el C. **Cesar Antonio Rodríguez Sosa** designa al C. **Manuel Enrique Rodríguez Moctezuma**, quien ocupa el cargo de Ejecutivo de Proyectos de Programación de Revisiones en la Secretaria de Finanzas y Planeación para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto la C. **Lissi Cristiani Cházaro** en representación del *Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación*, comisionada mediante Oficio No. OIC/SFP/FP/2091/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, quien se identifica con credencial para votar con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se eliminaron 3 conjuntos numéricos de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación



Alcance de la Intervención: La intervención de la representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el **C. Mario Alberto Cambranis Torres**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-037
----------------	---------------------	----------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-031
1.2	Manuales Administrativos	032-037

ANEXO II	PLANEACIÓN	038-084
-----------------	-------------------	----------------

2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	038-079
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	038
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	039
2.1.3	Programa Sectorial	040
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No Aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	041-062
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	063-079
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	080-084
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	080
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	081-084

ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	085-096
------------------	--	----------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	085-090
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	091-093
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	094
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	095
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	096

ANEXO IV	FINANCIERA	097-098
-----------------	-------------------	----------------

4.30	Fondos Revolventes Asignados	097
------	------------------------------	-----



4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	098
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	099-148
	RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	099-106
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	099-102
5.2	Relación de personal comisionado	103-104
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	105
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	106
	RECURSOS MATERIALES	107-127
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	107-115
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	116-117
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	118-121
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	122-127
	ARCHIVOS	128-146
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	128-144
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	145
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	146
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	147-148
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	147
5.20	Relación de Sellos Oficiales	148
	ESPECIES ANIMALES	No aplica
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	149-162
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	149-152
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	153-155
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	156-161
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	162
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	163-201
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	163-201
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	202-211
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	202-204
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	205-209
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	210-211



ANEXO X	INFORMACIÓN ADICIONAL	212-214
10.1	Cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	212
10.2	Archivos electrónicos que se adjuntan a la carpeta de Entrega-Recepción	213-214

Otros hechos: El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional; asimismo, informa que la Constancia de No Adeudo se encuentra en trámite, y que una vez que cuente con el documento debidamente requisitado, su representante entregará una copia al Órgano Interno de Control. -----

Declaraciones finales: El C. **Mario Alberto Cambranis Torres**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entregano lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, el C. **Cesar Antonio Rodríguez Sosa** recibe, con las reservas de ley, del C. **Mario Alberto Cambranis Torres**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de

Se eliminó 1 conjunto numérico de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descasificación



detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

La **C. Lissi Cristiani Cházaro**, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

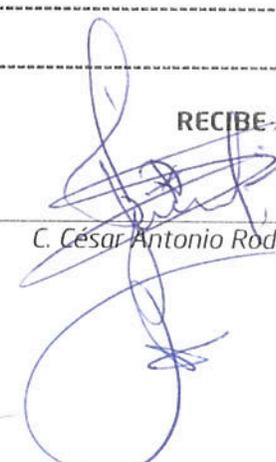
Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 1° de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los 214 documentos correspondientes a los 10 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----

ENTREGA


C. Marió Alberto Cambranis Torres

RECIBE


C. César Antonio Rodríguez Sosa



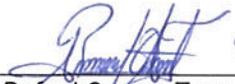
REPRESENTANTES


C. Edgar Meza Herrera

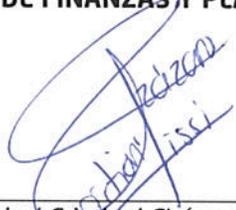

C. Manuel Enrique Rodríguez
Moctezuma

TESTIGOS

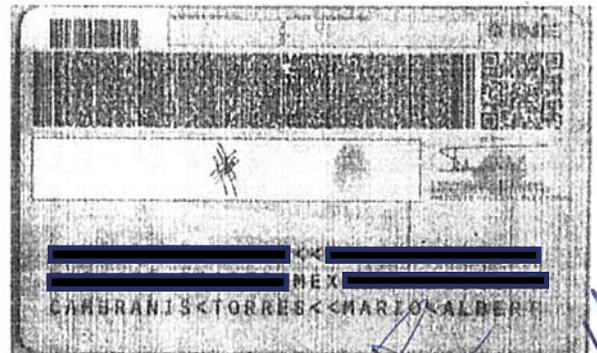
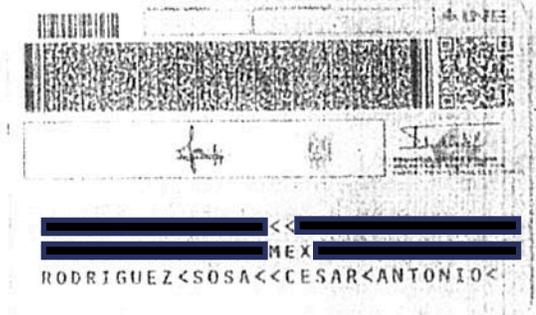
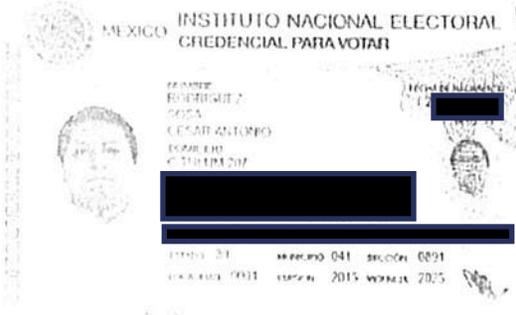

C. María Luisa Barradas Jiménez
Analista Administrativo


C. Rafael Orozco Torres
Analista Administrativo

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**


C. Lissi Cristiani Cházaro
Supervisora

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subdirección de Integración y Evaluación de Planes, Programas y Estudios, de fecha 1° de diciembre de 2018.



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

Se eliminaron 8 conjuntos alfanuméricos, 4 conjuntos numéricos y 3 conjuntos de palabras de datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación

Xalapa, Ver., a 30 de noviembre de 2018

Dr. Guillermo Moreno Chazarini
Secretario de Finanzas y Planeación
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presente



Con motivo de la conclusión del periodo constitucional del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en el artículo 36, fracción I de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, presento a usted mi renuncia a partir del 01 de diciembre del año en curso al cargo de **Subdirector de Seguimiento y Evaluación del Sistema Integral de Información**, en estricto cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben concurrir en el servicio público.

Le hago saber que en el ejercicio de mi encargo no incurri en actos u omisiones que conforme a la Ley afectaran a los intereses públicos fundamentales y a su correcto despacho, o causare suspensión o deficiencia en el servicio encomendado, y que con motivo de la conclusión de mi encargo he iniciado el proceso formal de entrega de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos y demás asuntos a mi cargo.

Manifiesto a usted que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental, y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

Sirva el presente para expresarle y reconocerle su liderazgo y profesionalismo como Titular de esta Secretaría.

Atentamente

LAE. Mario Alberto Cambranis Torres



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

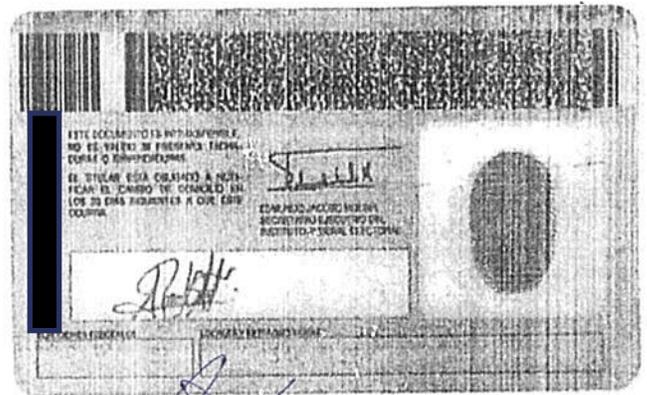


C. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA
PRESENTE

JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13, y 14, fracción XXXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de
2018.



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and several smaller ones on the right.

Se eliminaron 4 conjuntos alfanuméricos, 5 conjuntos numéricos y 3 conjuntos de palabras de datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación

Oficio No. OIC/SFP/FP/ 2091 /2018
Xalapa, Ver.; 30 de noviembre de 2018
**Asunto: Se designa personal para participar
en el proceso de entrega recepción**

**DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del proceso Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018; respetuosamente me permito informarle que he designado al siguiente personal adscrito a este Órgano Interno de Control a mi cargo, para participar en las entregas recepción que se lleven a cabo con motivo del cambio de administración estatal:

- LAE. Ma. Eugenia Urquieta Calderón, Jefa del Depto. de la Función Pública
- L.C. Lissi Cristiani Cházaro Supervisora
- LAE. Mariana Orozco Guevara Auditora
- L.C. Andrea Catalina Huesca Pastoressa Auditora
- LAE. Luis Alberto Morales Galán Analista Administrativo
- LAE. Norma Virginia Villar Fernández Analista de Vigilancia y Fiscalización
- LRI. Abel Cuellar Muñoz Analista de Vigilancia y Fiscalización
- L.C. Alejandro Galván Contreras, Jefe del Depto. de Fiscalización
- L.A.E. Isabel Zamora García, Supervisora
- C.P. Rogelio Jiménez Domínguez, Supervisor
- C.P. Julio César Domínguez González, Auditor
- C.P. Margarito López Gerónimo, Auditor
- Lic. Hiram Guzmán Vazquez, Jefe del Depto. de Transparencia y Anticorrupción.
- C.P. Sarahi Amaya Amaya, Auxiliar Administrativo

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ERICK MANUEL ENRÍQUEZ AMBELL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

C.c.p

MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA, Director General de Fiscalización Interna.- Para su conocimiento.
L.E. ILIANE VALERIE MÁRQUEZ RIVAS, Coordinadora de Órganos Internos de Control.- Mismo fin.
Para el personal designado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- para su intervención

ARCHIVO.MINUTARIO
EMEA/MEUC/MOG.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CRISTIANI
 CHAZARO
 LISSI

FECHA DE NACIMIENTO
 [REDACTED] MEXICO

DOMICILIO
 [REDACTED]

[REDACTED] no 1091 04

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCION 1048

LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] MEX [REDACTED]

CRISTIANI<CHAZARO<<LISSI<<<<<<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se emiten 4 conjuntos alfanuméricos, 1 conjunto numérico y 3 conjuntos de palabras de datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación